

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 24 DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----

--Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día lunes 24 de junio del año dos mil diecinueve, en la Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito Paseo Niños Héroes número trescientos cincuenta y dos, Colonia Centro, se reunieron los Consejeros Electorales Jorge Alberto De La Herrán García y Rafael Bermúdez Soto, titular e integrante, respectivamente, de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEES, la Coordinadora de Educación Cívica, Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán, y Angelina Guadalupe Zamudio Padilla, Asistente Técnico de Educación Cívica.-----

--En uso de la voz, el Consejero Rafael Bermúdez, preguntó sobre los orígenes y finalidad del Consejo Estatal Juvenil Electoral y de Participación Ciudadana (CEJE) del IEES, así como por la forma de elección de sus integrantes, a lo que la Mtra. Villegas respondió que se realizó una invitación a más de 60 jóvenes líderes de Culiacán, pertenecientes a diversos organismos civiles que se interesaran en conformar el CEJE, los cuales fueron seleccionados, basándose en sus perfiles y trayectoria. También comentó que este grupo era un vínculo que pretendía empatizar con la juventud de Culiacán.-----

--Por su parte, el Consejero Jorge de la Herrán, manifestó que el IEES desarrolla proyectos encaminados a jóvenes, y que no necesariamente debería ser a través del CEJE, a lo que la Coordinadora de Educación Cívica dijo que este Instituto hace lo propio también, a través de los proyectos de la Coordinación, y que el CEJE el año pasado, realizó una campaña en redes sociales y capacitó a jóvenes de todo el estado, llegando a más de 14,000 personas.-----

--Por su parte, el Consejero Bermúdez preguntó sobre el presupuesto destinado al CEJE en año electoral, a lo que la Mtra. Villegas respondió que ese dato se lo tendría que pedir a la Coordinación de Administración, para conocer el ejercicio, ya que sólo se cuenta con el presupuesto proyectado.-----

--La Coordinadora de Educación Cívica solicitó a los Consejeros Jorge Alberto De La Herrán García y Rafael Bermúdez Soto, que dijeran si consideraban continuar con el proyecto del CEJE o no, a lo que ambos Consejeros, como de Integrantes de la Comisión, respondieron que habían hecho una evaluación y consideraron que no es necesario.-----

--Por su parte, El Consejero De la Herrán, comentó que los organismos civiles que soliciten apoyo al IEES podrá otorgárseles, revisando los proyectos que presenten.-----

--Continuando con el tema, la Mtra. Yadira Villegas comentó que de cancelarse el CEJE, se les daría aviso a las oficinas de Zona Norte y Zona Sur, para que hagan lo propio de notificar a los integrantes del CEJE de esas ciudades, mientras que la Coordinación de Educación Cívica será la que notifique en la ciudad de Culiacán. En el mismo tema, la Mtra. Villegas les preguntó a ambos consejeros, que si

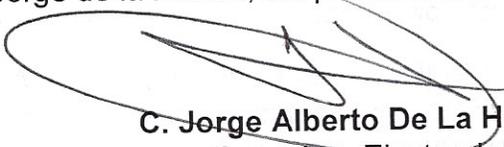
tampoco incluiría al CEJE en el proyecto del Programa Operativo Anual (POA) 2020, ya que se está trabajando en él, a lo que los Consejeros coincidieron en que tampoco se incluya en el siguiente año, y a la vez le preguntaron sobre los proyectos, a lo que Yadira Villegas les informó que se está basando en el POA 2017 para realizarlo, ya que ese año fue previo al proceso electoral anterior, como sucederá con 2020, haciéndoles llegar dicha información.-----

--Sobre el proyecto del POA 2020, la Coordinadora de Educación Cívica expuso que de la lista de 17 proyectos de 2017, seleccionó 9; el resto de ellos no los contempló, debido a que algunos no se realizaron en su tiempo; otros, considera que pertenecen a Desarrollo Institucional y sobre el de Democracia y Paridad de Género, les comentó que la Consejera Titular de la Comisión de Paridad de Género, Mtra. Gloria Icela García Cuadras, le había informado que ese presupuesto sería parte de los gastos que se programen en la Comisión de Paridad de Género, y que ella desarrollará el proyecto de forma independiente, por lo que no formará parte de la Estrategia de Educación Cívica. Además, agregó que para el POA 2020 incluirá, también, el Encuentro Nacional de Educación Cívica.-----

--Posterior a su exposición, la Mtra. Yadira Villegas solicitó a los Consejeros que, para cumplir en tiempo y forma con la entrega del POA 2020, le hicieran llegar sus propuestas con los proyectos que recomendaban, a lo cual los Consejeros le dijeron que continuara con los proyectos que tenía considerados.-----

--Tomando nuevamente la palabra, el Consejero De la Herrán agregó que se incluyera un proyecto más: Difusión en Redes Sociales sobre Educación Cívica, a lo que la Mtra. Villegas respondió sería necesario hacer una solicitud al Área de Comunicación para su realización, a lo que aclaró el Consejero Rafael Bermúdez, que la Coordinación de Educación Cívica entregaría los contenidos, y él solicitaría a Comunicación, lo pertinente.-----

El Titular de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEES, Consejero Jorge de la Herrán, dio por terminada la reunión.-----



C. Jorge Alberto De La Herrán García
Consejero Electoral del IEES

Titular de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral



Lic. Rafael Bermúdez Soto
Consejero Electoral del IEES

Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral


Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán
Coordinadora de Educación Cívica


C. Angelina Guadalupe Zamudio Padilla
Asistente Técnico de Educación Cívica

---La presente hoja de firmas forma parte de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.-----

Handwritten scribbles or marks in the top right corner.



Faint, illegible text or markings in the bottom right corner.